



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1180-2024-UPT-R

Tacna, 17 de junio de 2024

VISTO:

El Oficio N° 281-2024-UPT-VRIN, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de proyectos ganadores del I Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Gestión de Recursos Hídricos y Estructura – I Convocatoria – 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 017-2024-UPT-CU, de fecha 08 de enero de 2024, se aprueba el Proyecto y Bases del **I CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y ESTRUCTURA – I CONVOCATORIA – 2024**, presentado por la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica a través del Vice Rectorado de Investigación;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar la relación de los 03 (tres) proyectos ganadores del I Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Gestión de Recursos Hídricos y Estructura – I Convocatoria – 2024, solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

De conformidad con el Artículo 37, incisos b) y s), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el siguiente Proyecto Ganador del **I CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y ESTRUCTURA – I CONVOCATORIA – 2024**, según la Relación presentada por el Vice Rectorado de Investigación:

N°	Tema de Investigación	Título del Proyecto	Integrantes	Puntaje Final
1	Tratamiento del agua	Fitorremediación con Plantas Ornamentales Florales: Una Alternativa de Solución Sostenible para la Depuración de Aguas Residuales (Aguas Grises) en Comunidades Rurales y la Recuperación de Hábitats Apícola.	Mag. David Gonzalo Rubira Otárola , Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Dra. Delia Yolanda Mamani Huanca, Mtro. Walter Mauricio Sánchez Esquiche, Dr. Cesar Huanacuni Lupaca, Blga. Yvonne Magalí Cutipa Díaz, Lic. Roxana Nardy Gutiérrez Cueva, Bach. Gustavo Ayna Mamani, Est. Katia Aracely Denegri Limache	43.63

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1181-2024-UPT-R

Tacna, 17 de junio de 2024

VISTO:

El Oficio N° 281-2024-UPT-VRIN, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de proyectos ganadores del I Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Gestión de Recursos Hídricos y Estructura – I Convocatoria – 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 017-2024-UPT-CU, de fecha 08 de enero de 2024, se aprueba el Proyecto y Bases del **I CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y ESTRUCTURA – I CONVOCATORIA – 2024**, presentado por la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica a través del Vice Rectorado de Investigación;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar la relación de los 03 (tres) proyectos ganadores del I Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Gestión de Recursos Hídricos y Estructura – I Convocatoria – 2024, solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

De conformidad con el Artículo 37, incisos b) y s), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el siguiente Proyecto Ganador del **I CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y ESTRUCTURA – I CONVOCATORIA – 2024**, según la Relación presentada por el Vice Rectorado de Investigación:

N°	Tema de Investigación	Título del Proyecto	Integrantes	Puntaje Final
2	Tratamiento del agua	Aplicación del proceso de oxidación avanzada ($\text{Fe}^{2+}/\text{H}_2\text{O}_2$) en las aguas residuales de la industria olivícola para reuso en la agricultura del distrito La Yarada-Los Palos.	MSc. Júnior Soviet Miranda Gutiérrez , Mtra. Milagros Herrera Rejas, Mtra. Martha Daniela Rubira Otárola, Est. Arianna Miranda Villavicencio Bazán, Est. Roberto Carlos Vargas Galdos	36.67

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1182-2024-UPT-R

Tacna, 17 de junio de 2024

VISTO:

El Oficio N° 281-2024-UPT-VRIN, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de proyectos ganadores del I Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Gestión de Recursos Hídricos y Estructura – I Convocatoria – 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 017-2024-UPT-CU, de fecha 08 de enero de 2024, se aprueba el Proyecto y Bases del **I CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y ESTRUCTURA – I CONVOCATORIA – 2024**, presentado por la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica a través del Vice Rectorado de Investigación;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar la relación de los 03 (tres) proyectos ganadores del I Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Gestión de Recursos Hídricos y Estructura – I Convocatoria – 2024, solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

De conformidad con el Artículo 37, incisos b) y s), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el siguiente Proyecto Ganador del **I CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y ESTRUCTURA – I CONVOCATORIA – 2024**, según la Relación presentada por el Vice Rectorado de Investigación:

N°	Tema de Investigación	Título del Proyecto	Integrantes	Puntaje Final
3	Fuentes de agua alternativas	Modificación de la cubierta vegetal y uso eficiente del agua en la gestión del verde urbano en la ciudad de Tacna- Perú- 2024.	Mtra. Martha Gabriela González Chocano , Mtra. Milagros Herrera Rejas, Ing. Diego Ygor Chocano Rossi	28.67

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.